



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA CÁMARA

El **Grupo Parlamentario Mixto**, a través de su **portavoz doña Covadonga Tomé Nestal**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Xunta Xeneral, formula la siguiente **propuesta de resolución en relación con el debate de acción política y de gobierno** referido a los reiterados incumplimientos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en relación a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (12/0175/0001/05699).

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Xunta Xeneral insta al Consejo de Gobierno de Asturias a que revise y modifique la malla horaria de los servicios para adaptarlos a las necesidades de usuarios y usuarias. Además de abordar un plan que priorice al transporte ferroviario, haciéndolo más eficiente y convirtiéndolo en la mejor opción para asturianos y asturianas.

Xunta Xeneral, a 19 de marzo de 2024

Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal